DIARIO CONSERVADOR. AÑO PRIMERO. NÚMERO 23

LUNES 28 DE MARZO 1910.

EL CRONISTA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

ELECCIONES

II

Declamos en nuestro número anterior que el partido conservador, que es fuerte y poderoso en la provincia de Toledo, se presentará en las próximas elecciones perfectamente unido, con una gran cohesión y con una inteligencia absoluta entre sus jefes, que cuentan con la adhesión y la disciplina de cuantos forman el partido.

Sentado ésto, cuya verdad es incuestionable, veamos en qué condiciones van los demás partidos políticos, base sobre la cual nos será dable hacer una información completa y para la que, prescindiendo de todo apasionamiento, nos inspiraremos en la más absoluta imparcialidad.

Es indudable que el partido político que sigue en importancia al conservador, es el llamado liberal. Mas al llegar á este punto, nos encontramos con las dudas y nebulosidades con que en todo cuanto se refiere al partido liberal aparecen en todo momento. Al decir partido liberal, ¿á cuál queremos referirnos? ¿Es al que acaudilla el Sr. Ruano? ¿Queremos ocuparnos del que dirige el Sr. Infantes? ¿Es del que capitanea el Sr. Relanzón?

¡Tan rico y variado se muestra el partido liberal en Toledo, que vive Dios que han hecho bien los liberales en *partirle por gala en tres*.

Quiere decirse que como los tres partidos, grupos, tendencias, agrupaciones ó como quiera llamárseles, pues en esto de los nombres no hemos de detenernos, han tenido su correspondiente puesto en la danza electoral de estos días, nos ocuparemos del partido liberal con sus tres caras, fases, tendencias ó aspectos.

Ante todo, y como á modo de preámbulo, debemos preguntar: ¿Por qué esta división del llamado partido liberal? Esta división en grupos, formado al parecer, cada uno de ellos por virtud de cierta selección entre todos efectuada, ¿se basa en la diversidad de apreciaciones en la distinta manera de interpretar el programa liberal? ¿Es que dentro de la misma doctrina aparecen unos más avanzados que otros?

Nuestra confusión en este punto es grande. Señalamos el hecho, porque es evidente, pero rogamos á nuestros lectores que no se muestren muy exigentes en ésto, porque nos veríamos en grave aprieto si pretendiéramos explicar el por qué de esta situación anómala de un partido político que se dice fuerte en la provincia de Toledo, sin acudir á lo que sólo tiene cabida en ese mundo del chismorreo político que nos muestra las pequeñas pasiones, las rencillas y las ambiciones de los directores de la política liberal.

Fuerza es reconocer que si no es la doctrina, el principio ó el procedimiento lo que los separa y diferencia, ha de ser exclusivamente la dirección ó gobierno del mismo partido, en cuanto á su organización se refiere.

¿Por qué fracción liberal comenzaremos nuestro estudio?

Permitannos los demás liberales que, siquiera en memoria de lo que fué, demos la primacía al *partidito* del Sr. Ruano. ¿No les parece á nuestros lectores que el sólo hecho de tener que distinguirlos por el nombre de su jefecito da idea de su pequeñez?

Del grupo que forman los liberales del Sr. Ruano, ¿qué podremos mencionar que venga á recordarnos aquel partido que, bajo la jefatura de D. Venancio González, estaba formado por los Nieto, Triana, Domínguez, Bringas, Gallegos, Cano de Villasante, Sierra, Cano y Cano y tantos otros, exceptuando la persona del Sr. Bedia, que seguramente está hoy en el partido liberal en calidad de momia política? De aquel partido no queda nada, ó casi nada, y hasta por una de esas paradojas que son tan frecuentes en la vida política, hoy los que fueron liberales de abolengo y estuvieron al lado del señor Nieto, siguen al que antaño fué su disidente y estuvo alejado del partido.

¿Con qué elementos cuenta este grupo liberal para las elecciones? Todo cuanto en este respecto se diga es fantástico. No existe el menor asomo de organización provincial, nada que revele la unión entre la capital y los pueblos, nada que ponga en relación á Toledo con los demás distritos de la provincia. No es aventurado decir que habrá individuos del partido que no conozcan ni á los diputados provinciales. Y esto obedece á que en las obras se marca el carácter y la idiosincrasia de quienes las ejecutan: así, podremos estudiar á algunos pueblos y determinar el grado de su civilización, de su cultura, de su vitalidad por sus obras. Y siendo el partido liberal, en el grupo que nos ocupa, no la agrupación de hombres que, ligados por la comunidad de ideas políticas, se unen para aplicar éstas al buen gobierno de los pueblos sino la reunión, más ó menos numerosa, de amigos del Sr. Ruano, necesariamente en obra tan personal ha de reflejarse, no el carácter de cada uno de los elementos que integran el grupo, ni el de todos ellos reunidos, sino sola y exclusivamente el carácter que con el suyo propio, personal, le imprime el señor Ruano.

Por esto, la característica de dicho grupo es la superficialidad: no hay en él nada de fondo, nada serio, nada definitivo.

¿Quiénes forman este partido liberal? Lo forman los Sres. Martos, Pintado, Guzmán y Ledesma. Acaso hay alguno más—pocos, muy pocos serán—, pero enumeramos éstos que en el firmamento liberal son los principales satélites que se mueven alrededor del planeta y con arreglo á la gravitación que éste los hace sentir; dejemos á las otras estrellas de mayor ó menor magnitud, porque poco ó nada suponen, ya por su escasa significación, ya por permanecer alejados de las contiendas políticas.

Con lo anterior, tenemos definido uno de los partidos políticos liberales. Se compone de cuatro ó cinco personas y carece en absoluto de organización en la provincia. Con estos antecedentes, ¿qué parte puede tomar en la lucha electoral este partido? Necesariamente, había de limitarse á la capital, para intentar, para probar más bien, si á la sombra de las demás fracciones liberales, puede obtener el triunfo de su candidato por Toledo, á fin de seguir con la falsa leyenda de su fuerza y de la riqueza de sus elementos.

Avanzando en nuestro estudio, podemos, pues, asegurar que este pequeño grupo de cinco personas, sin partido en la provincia, sin organización ni fuerza, presentará un candidato para Diputado á Cortes por Toledo, dejando abandonados los demás distritos de la provincia, por carecer de elementos para luchar en ellos.

Para no faltar al método que nos hemos impuesto, dejamos para cuando corresponda la información de este distrito, la situación, aptitudes y elementos políticos del candidato, que esta fracción del partido liberal va á presentar para ostentar en el Congreso la representación de Toledo.

Dónde vivió el Greco en Toledo.

(Conclusión.)

Según el plano que aparece en la Vista de Toledo, pintada por el Greco, las casas principales del marqués de Villena (en las que vivió nuestro artista, como hemos demostrado) ocupaban lo que es hoy paseo del Tránsito.

Si nos hubiera sido posible estampar aquí aunque no fuera más que la parte del citado plano, que en este punto nos interesa, holgaría toda disquisición; siendo suficiente comparar el plano del Greco con el actual de Toledo, para adquirir

el convencimiento de que el paseo del Tránsito es el solar donde estaba enclavada la mansión señorial de los marqueses de Villena (1). Pero ya que aquéllo no es posible, nos concretamos, por ahora, á afirmar—como resultado del estudio hecho en el expresado plano,—que el perímetro de las casas principales del Marqués de Villena no comprendía lo que después se supuso como restos de tales casas; el límite de aquéllas, al norte, estaba por bajo de la Sinagoga y formaba una calle que, partiendo de la plaza del Marqués (cuya plaza correspondía con leves diferencias á la calle que hoy llamamos de los Alamillos), seguía derechamente atravesando la judería, para desembocar en San Juan de los Reyes. De estas afirmaciones se deduce la consecuencia necesaria de que la supuesta casa del Greco ó restos de los palacios de Villena, hallándose situados más allá de aquel límite, no podían formar parte de lo que fué residencia de los duques de Escalona ó marqueses de Villena, vivien da más tarde del famoso pintor.

Si las supuestas *casas del Greco* y *ruinas de los palacios de Villena* no lo son realmente, en cambio creemos que formaban parte de otros palacios, suntuosos, como aquéllos: de los de la duquesa Vieja ó duquesa de Arjona, cuya aseveración sostenemos apoyándonos en el testimonio del erudito Dr. Pedro Salazar de Mendoza. Dice este escritor, en su «Crónico del Cardenal Tavera» (pág. 238), con respecto á las casas de la duquesa Vieja, que estuvieron situadas desde el Peso del Carbón hasta San Benito (hoy Sinagoga), que ocupaban gran extensión y calan, la mayor parte de ellas, sobre la plaza del Marqués. Hubieron de comprender, pues, la manzana de casas limitada, actualmente, por la calle de San Juan de Dios, callejón del Tránsito, paseo de éste, calle de los Alamillos y plaza del Conde, en la cual (manzana) están incluidas las llamadas casa del Greco y ruinas de Villena.

Hay más. Salazar de Mendoza, después de indicar el lugar donde se hallaban las casas de la duquesa Vieja, dice, que las del marqués de Villena estaban situadas muy cerca de aquéllas «á calle en medio»; y estas observaciones tienen mucho valor para nuestro propósito, porque aplicándolas al plano del Greco, confirman la situación que en éste se da á las casas de Villena. La «calle en medio», á que hace referencia el historiador toledano, no puede ser otra más que la indicada anteriormente, como partiendo de la plaza del Marqués para desembocar en San Juan de los Reyes, y que, en efecto, separaba las casas de la Duquesa Vieja de las del Marqués; ó en otros términos, que era *calle en medio* de unas y otras.

Resulta de lo expuesto, que de las casas principales del Marqués de Villena, donde vivió el Greco, no queda hoy resto alguno, pues el actual paseo del Tránsito ocupa su solar. Las denominadas ruinas de los palacios de Villena, donde vino á localizarse la casa en que se supuso habitó el Cretense, no fueron tales, ni como casas de Villena, ni como vivienda del artista; pudiendo sólo afirmarse que esas construcciones formaban parte de las casas de la duquesa Vieja.

El plano del Greco, junto con las palabras de Salazar de Mendoza, de que nos hemos servido, lo dicen claramente Como ya apuntábamos más arriba, tales testimonios son los más fidedignos, por no decir los más concluyentes que hubiéramos podido desear, sobre todo estudiando las casas de Villena únicamente como morada del Greco.

Poco esfuerzo es necesario para estimar el valor inapreciable de aquellas fuentes históricas. En cuanto al plano del Greco, examinado con detenimiento, se observa que está hecho á conciencia; y, aun suponiendo que adoleciese de alguna inexactitud, es, á todas luces, evidente que debió dibujar con escrupulosa fidelidad el barrio en que vivió y, más todavía, la misma casa por él habitada. Tal testimonio es, pues, irrecusable: el mismo pintor nos dice dónde vivió.

Terminamos estos ligerísimos apuntes—que tienen la debida ampliación en nuestro trabajo—insinuando dos ruegos, que las entidades y personas de más autoridad que nosotros sabrán recoger y llevar á la práctica.

En las casas del marqués de Villena vivió el artista algunos años de su vida; en ellas pintó, en 1586, su obra maestra el *Entierro del Conde de Orgaz;* y en las mismas casas falleció el 7 de Abril de 1614. En atención á estas consideraciones, elevamos nuestra voz al excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, para que el solar de dichas casas, que, convertido en *paseo público*, lleva el nombre del *Tránsito*, se denomine desde ahora **Paseo del Greco**, ya que Toledo tanto debe al excelso pintor y hasta el presente nada ha hecho por honrar su memoria.

Además, sabemos que la Real Academia de Bellas Artes ha tomado la iniciativa para festejar al célebre candiota, en el tercer centenario de su fallecimiento; teniendo el laudable propósito de erigirle un monumento en nuestra ciudad, por ser la que tiene legítimo derecho á ello. Con tan propicia ocasión los toledanos debiéramos gestionar que el monumento conmemorativo se elevase en el sitio en que estuvo la morada del pintor, ó sea en el actual paseo del Tránsito; el cual pudiera convertirse en hermoso jardín, siendo, con el tiempo, uno de los puntos más concurridos y atrayentes.

FRANCISCO DE SAN ROMÁN.

(1) Ambos planos forman parte del trabajo que hemos de publicar.

La obra de un Ministro.

(5)

(DE A B C)

Por **Azorín.**

(Continuación).

huérfanos y de expósitos, hospitales, asilos para ancianos, manicomios, es lo que compone el núcleo de la Beneficencia provincial. La general ó del Estado la forman aquellos establecimientos que dependen más directamente del Ministro, y que son como modelos á que se han de ajustar todos los demás de la Nación.

Las Ordenanzas municipales y los reglamentos de los Ayuntamientos y Diputaciones regulan el funcionamiento de los establecimientos y servicios provinciales y municipales. La instrucción de 1899 establece, en cuanto á la Beneficencia particular, que corresponde al Ministro de la Gobernación clasificar, crear, agregar ó modificar los establecimientos, así como la aplicación de los fondos sobrantes ó créditos caducados; corresponde también al Ministro autorizar á los representantes de las fundaciones para acudir á los Tribunales y vender sus bienes; corresponde asimismo, finalmente, el nombramiento, suspensión, destitución y renovación de las Juntas provinciales, municipales y de patronos. Después de expuesta la labor que por el Ministro debe ser realizada, digamos el abandono tremendo, el desorden y la confusión extraordinaria que en materias de Beneficencia existía en nuestro país.

En primer término, todos los servicios de Beneficencia provincial y municipal eran desconocidos del Ministro. No se cuidaban de tal asunto los Ministros de la Gobernación. La Memoria que anualmente tienen obligación de enviar los Gobernadores no era enviada. Las visitas que los mismos Gobernadores deben hacer á los establecimientos benéficos de su provincia, si eran efectuadas, se efectuaban raras veces, someramente y sin que constituyeran un sistema y una fiscalización é inspección constantes. En cuanto á la Beneficencia particular, todo cuanto se diga es poco para ponderar el desconcierto y los enormes abusos que en ella, tradicionalmente, secularmente, imperaban. Citaremos como muestra algunos casos. El Hospital de Santa Adela, en Madrid, lleva diecicho años desde la fecha en que se creó sin haberse puesto aún en condiciones para albergar enfermos. (Hoy se están terminando las obras gracias á los esfuerzos del señor La Cierva). En Cuenca, el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, fundado en 1414, dotado con gran número de casas, viñas, huertas y tierras, no funcionaba, y, sin embargo, se sufragaban con la renta de sus bienes los gastos de Médico, Farmacéutico, Practicante, Administrador y Secretario. En la misma provincia, el de Almenara estaba en ruina, y desaparecían del edificio hasta los hierros y las maderas. El de Veracruz, en Medina de Pomar, fundado por el condestable de Castilla D. Pedro Fernández de Haro, para pobres y caminantes, no albergaba á ningún asilado. La lista sería interminable. Se dejaban abandonados los edificios, se malvendían los bienes de las fundaciones, se filtraban y desaparecían los fondos y rentas, se perdían los documentos y cuentas justificadoras de la inversión de capitales é intereses.

Se necesitaba, para poner orden en este inmenso desarreglo, una acción eficaz y perseverante. Dificultaba la acción del Estado la prevención, en parte justificada, que respecto á la gestión fiscalizadora del Estado había animado á los mismos fundadores de los establecimientos benéficos. Algunos de ellos, como en la fundación de Villandrando, en Palencia, habían dispuesto que se evitase toda intervención del Estado en los fondos y bienes, y que antes de consentirla se hiciese cesión interina de los bienes *hasta á*

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

CONFERENCIA TELEFÓNICA (5 TARDE)

Situación política.

La política goza por ahora de completa calma.

El Gobierno está en período de gestación electoral, y por consiguiente sólo se ve algún movimiento en el Ministerio de la Gobernación, donde aumenta cada día la peregrinación de candidatos.

El Jefe del Gobierno sólo ha puesto hoy á la firma de S. M. la permuta de los Gobernadores civiles de Toledo y Avila y varios decretos resolviendo competencias.

Nuevo Gobernador de Toledo.

El nuevo Gobernador de Toledo, don Fernando Bocherini, es un antiguo periodista.

Fué redactor de los periódicos de Madrid *El Día, El Tiempo* y *El Noticiero*.

Pertenecía últimamente á la redacción de *El Mundo* cuando fué nombrado Gobernador de Avila.

Ha sido Diputado provincial y Vicepresidente de la Comisión provincial en Madrid.

Es joven, inteligente discreto y adicto á la persona del Sr. Cobián.

Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas tenía el propósito de celebrar hoy Consejo de Ministros, pero por estar ausentes los de Guerra y Fomento ha desistido y se celebrará mañana.

Las huelgas.

Lo culminante hoy es las huelgas de Barcelona y Bilbao.

La huelga de carreteros de Barcelona, no se resuelve y se teme que se aumente con la de otros obreros, pues la Solidaridad Obrera ha ofrecido á sus compañeros su apoyo moral y material.

Dícese que si para el miércoles no han llegado á un acuerdo, se declararán en huelga también otros obreros.

El Capitán General, que había anunciado su viaje á Madrid, ha tenido que suspenderlo con este motivo.

Aprovechando el viaje del Gobernador de Zaragoza, D. Fernando Weyler, el Jefe del Gobierno ha conferenciado con él acerca de estos sucesos, para determinar el estado de la huelga y el alcance que pueda tener.

En Bilbao se han declarado en huelga, dejando en suspenso todos los trabajos los descargadores de carbón, ocho ó nueve mil obreros, habiendo permanecido hasta ahora en actitud pacífica.

Cuantas gestiones se han realizado por las Autoridades para resolver la huelga, han resultado infructuosas.

Los carreteros y los trabajadores en el transporte del muelle, han dicho que por su parte harán causa común con sus compañeros y sostendrán el *statu quo*, hasta tanto que vengan á un arreglo con los descargadores de carbón.

La nota del día.

La nota del día la constituye la noticia de la dimisión presentada por el General Marina.

Dícese que la dimisión obedece á divergencias con el Ministro de la Guera sobre recompensas concedidas por méritos en la campaña de Melilla.

No hemos podido comprobar el rumor por estar en Totana el Ministro de la Guerra, suponiéndose que la dimisión se la ha enviado directamente el General Marina desde Archena, donde, como sabido, se encuentra.

Conferencia.

Hoy ha conferenciado con el Jefe del Gobierno el Capitán General de Madrid.

Material militar.

Esta tarde ha presenciado S. M. el Rey en el patio de Caballerizas de Palacio el nuevo modelo de catro cocina, propuesto por la Administración Militar.

Barcelona.

Sigue delicado de salud el Sr. Sol y Ortega, por esta razón ha aplazado sus declaraciones políticas con motivo de las elecciones, pero ha manifestado que en breve se harán públicas.

Coméntase lo ocurrido anoche delante del domicilio del Alcalde.

Dícese que un grupo de setenta ú ochenta individuos, según unos, y más numeroso, según otros, se estacionaron frente á la casa haciendo una ruidosa manifestación con voces y pitos.

Al oir el toque de alarma dado por la Guardia municipal que allí prestaba servicio, los manifestantes huyeron.

El Alcalde estaba ausente, le encontraba en Sarriá, y no ha tenido noticia de este asunto hasta su regreso.

Practícanse diligencias en averiguación del sitio en el que se fragió la manifestación y quiénes fueron los provocadores.

Los centros de información de Barcelona se hallan casi desiertos y desanimados.

Lo apacible del día ha hecho que el mundo se marche al campo y á la corrida de toros.

En el Hipódromo, ante numerosa concurrencia, ha realizado experimentos el aviador Boillón. También ha conducido mucha gente á las experiencias de clase que en el Campo de la Bolsa realizando Exliard con su aerop

Gobiernos extranjeros. Contra este fuerte y tradicional espíritu de prevención y hostilidad había que reaccionar. No se podía lograr sino con una gestión recta, escrupulosa, íntegra, impecable; era preciso también interesar á todas las clases sociales, en especial á las proletarias, en la buena marcha y perfecto funcionamiento de toda fundación, á fin de que su interés y cuidado constituyeran para ella la mejor garantía.

En esta labor puso empeño extraordinario el Sr. La Cierva. Procedió el Ministro á la reorganización de las Juntas de Beneficencia. Se dispuso que se reunieran por lo menos dos veces al mes. Se obligó á los Gobernadores á que dieran puntual cuenta de sus reuniones. El cargo de Secretario de las Juntas de Beneficencia es importante, decisivo, para su marcha. Podían éstos nombrarse libremente. Se procedió á una selección y se ordenó que fuesen los Secretarios nombrados por concurso. Se puso mano en la reorganización de los Archivos. Pidió el Ministro que le fuera remitido un índice de los expedientes de fundaciones que figuran en ellos. Se mandó á los Gobernadores que para la ordenación de los Archivos facilitasen personal á las Juntas; se añadió que cuando éste no bastara se acudiera al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Las Memorias que antes no enviaban los Gobernadores fueron enviadas ahora. Las redactaron después de detenidas visitas á los establecimientos de sus provincias.

Se creó en Madrid, á fin de unificar la inspección de toda España, la Junta superior de Beneficencia. Se dotó á la dirección general de Administración local de dos Abogados del Estado que entendiesen en los asuntos de Beneficencia. Se creó en la misma dirección un Negociado especial, en comunicación con la Deuda pública y para conocer en las operaciones que realiza aquel Centro respecto á la emisión, conversión y liquidación de láminas. Se suprimieron los agentes en la gestión de asuntos de Beneficencia: agentes entre cuyas manos se quedaba el 40 y el 50 por 100 del valor de las láminas. Se ordenó que las fundaciones no pudiesen percibir los intereses de sus bienes sin presentar un certificado que los autorice para cobrarlos en los vencimientos del año siguiente al de la aprobación de las cuentas. A fin de que no escapen á la acción del Protectorado las nuevas fundaciones que se establezcan, se dispuso que los notarios envíen á las Juntas provinciales y al Ministerio copia de las cláusulas testamentarias en que disponga alguna fundación. Se estableció un servicio especial en la Sección de Cuentas, en el cual, al ser examinadas éstas, se anotará el sobrante *percibir* que en ellas aparece y se previene inmediatamente á los patronos para que lo apliquen á aumentar el capital fundacional.

En los desvanes del Ministerio de la Gobernación estaban abandonados tirados, montones de legajos y expedientes de Beneficencia. Se comenzó una enorme, abrumadora tarea de revisarlos y catalogarlos. Uno por uno, iban examinando *trece mil* expedientes. Se les clasificó por medio de un sistema de tarjetas ó fichas. Cada ficha correspondía á una fundación; luego en otras tarjetas auxiliares, anejas, se expresaban los principales conceptos relativos al expediente; finalmente, unos indicadores metálicos, comparables con los de varias categorías de fundaciones marcaban en grandes grupos el estado general de éstas. Así, como el índice, cuidadosamente ordenado, da de la vista, puede tenerse idea exacta del estado de todas las fundaciones de España; merced al índice, es posible vigilar, inspeccionar é investigar la marcha de las fundaciones, los pleitos en que están empeñadas y el despacho de los expedientes relacionados con las mismas.

La obra realizada por el Sr. La Cierva en Beneficencia, como acabará ver el lector, ha sido fecundísima. Secundó en su empresa al Ministro Sr. Marín de la Bárcena, director de Administración local. Redactó acertadamente el Sr. Marín de la Bárcena la Memoria que precede á la estadística publicada por el Ministerio. Esas lecturas tan interesantes como

CRÓNICA

La tarde del sábado fué, como no podía por menos, sosa del todo; ni noticia alguna política de interés, ni otra novedad alguna digna de mención. Mucha expectación, mucha ansia de todos por el resultado final de los trabajos que los Ingenieros militares están haciendo para ver de rescatar del río el cadáver de su infortunado compañero Sr. Larrea. Más de una madre toledana ha unido ya, seguramente, sus lágrimas á las de la inconsolable madre del desventurado Teniente, y no pocas personas habrán pedido á Dios que se digne acoger su alma.

Ayer, domingo y tiempo apacible con ambiente tibio. ¡El desideratum! Con esto basta para comprender que la animación en calles y paseos fué extraordinaria, porque todo el mundo se echó á la calle, y las niñas casaderas, que las hay, y muy bonitas, lucieron sus bellas figuras. También se lucieron algunos *pollos* en estado de merecer, que también los hay; aviso á las solteras.

No hubo noticias políticas tampoco, y algunos creen que maldita la falta que hacen. Puede que tengan razón.....

Por la noche, gran animación con motivo del baile dado por el «Casino de Toledo» que estuvo concurridísimo y al que asistió el que los galicursis cronistas de salones llaman el *Todo Toledo*, lo traducido al lenguaje vulgar y corriente, quiere decir que asistió todo lo selecto de nuestra sociedad más culta. Este Casino, sentenciado á muerte, poco há, vive cada día mejor y da mayores pruebas de vitalidad. Nos alegramos mucho.

Una hora de la noche, lluvia molestísima... y antipática. ¡Y luego quién ustedes que no se hable mal del tiempo!.....

Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Ayer se reunió en Junta general esta importante Sociedad, para tratar de la confección del programa de los festejos para celebrar las fiestas del Santísimo Cristo San Christóbal.

La reunión, que no fué todo lo numerosa que todos hubiéramos deseado, salió esbozado el proyecto con las proposiciones de los señores Prior San Vicente y Alcázar.

Nuño Directo dijo que en cuantas ocasiones se reunían en Toledo en organizar fiestas y festejos, debe procurarse atender á dos orientaciones distintas: organizar fiestas y espectáculos que por su índole é importancia mantengan el buen nombre de la imperial ciudad, y que por su índole especial tiendan especialmente á procurar el desarrollo de viajeros de Madrid y del resto de las capitales de España. Y al propio tiempo, hacer festejos que por su significación y carácter netamente populares, se dediquen singularmente á los del pueblo y á procurar nos la visita de los de la provincia.

Siempre y en todo caso se debe ir completamente unidos con el Municipio, para hacer un fondo común de todas las cantidades dedicadas para los festejos, que deben entregarse al Ayuntamiento.

No queremos adelantar nada por hoy á nuestros lectores.

En la junta de ayer se nombró una Comisión que con la Junta de Gobierno de la Asociación y con la Comisión de festejos del Ayuntamiento, confeccione el programa.

Sabemos los buenos deseos que á todos animan, y tenemos la seguridad de que ha de quedar contento y agradecido el vecindario de Toledo.

Hoy mismo se reune la Comisión, dando principio á sus trabajos. Tal vez dentro de breves días podremos publicar el programa.

LAS BAJAS DE MELILLA

Es muy curiosa y digna de ser tenida presente por los que dedican su pobre ingenio á la infecunda labor de deprimir el ánimo y de crear atmósfera antimilitarista, la estadística que, tomándola de datos oficiales aún no publicados, inserta un apreciable diario de Madrid acerca de las bajas del valeroso y sufrido Ejército español en la campaña de Melilla, con el logro del objetivo de tal campaña, que no era otro que el restablecimiento de la normalidad y la pacificación de nuestra frontera.

Compara nuestro colega estas bajas del Ejército español con las sufridas por el francés en la campaña de Casablanca, y contrayéndose únicamente á las últimas operaciones con motivo de las agresiones de los Zaers, en que las pérdidas francesas fueron de 177 muertos y 605 heridos, demuestra palmariamente cómo carecen de razón los que, sin conocimiento de los hechos, falsean la verdad, sin otro ánimo que el de denigrar á la Patria y á los bravos é ilustrados militares que la defienden, la engrandecen y la honran.

Las bajas de Ejército español desde el 9 de Julio del pasado año hasta el 31 de Enero del corriente, han sido las siguientes:

	Muertos.
Generales	2
Jefes	11
Oficiales	31
Tropa	208
TOTAL	252

	Heridos.
Jefes	9
Oficiales	85
Tropa	1 457
TOTAL	1 551

Comparando estas cifras con las de las bajas sufridas por los franceses en la Chauia, hay que pensar en el desengaño que sufrirán los que á deprimir el espíritu nacional se dedicaron, aprovechándose del estupor natural de los primeros momentos de la campaña, cuando aún no había en Melilla elementos bastantes, y del que posteriormente nos causaran los tendenciosos pesimismos de una Prensa que ante nada, ni ante el amor patrio, se detenía, por el deseo de derribar al Gobierno conservador.

Siempre son de lamentar y de sentir sinceramente las bajas de la guerra, cualquiera que sea su número; pero también conviene animar á las gentes, haciéndolas ver que otros pueblos más adelantados y ricos que el español, cantan victoria, y la cacarean por todo el mundo con menos motivo que nosotros.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

El tránsito de los Santos Mártires Frisco, Maico y Alejandro, en Cesárea de Palestina; los Santos Mártires Castor y Doroteo, en Tarso de Cilicia; los Santos Mártires Rogato, Suceso y otros dieciséis, en África; San Sixto III, Papa y Confesor, en Roma; San Esperanza, Abad, en Norsa, y la muerte de San Gontrán, Rey de Francia, en Chalons de Borgoña.

SAN SIXTO, PAPA.

Nació San Sixto en Roma hacia fines del siglo IV, y sus virtudes extraordinarias le llevaron á la alta dignidad del sacerdocio; deseando los pelagianos prestar autoridad á sus doctrinas, dijeron que tenían á San Sixto por protector, á lo que respondió nuestro Santo anatematizando tales doctrinas públicamente y dando al público una hermosa carta en que de tales suposiciones protestaba. Muerto el Papa San Celestino, se pensó que con nadie podría ser sustituído que con el Santo que biografiamos, y así, fué elevado al Pontificado en 26 de Abril de 432, con general aplauso del Clero y del pueblo. Siendo nuestro Santo activísimo perseguidor de los infieles; claro es que no escapó á sus calumnias un miserable, llamado Basso, persona de calidad, pero sin religión, acusó á San Sixto de un tan enorme delito, que hubo de convocarse un Concilio, por deseo del Emperador Valentiniano, en el cual fué declarada y reconocida la inocencia del Santo y convicto de calumnia el acusador, á quien San Sixto, con grande amor, asistió en su última enfermedad, poco después. Continuó la persecución de todas las herejías y conoció por revelación divina las virtudes grandísimas de San Pedro Crisólogo, á quien nombró Obispo de Ravena. Por devoción á la Virgen, reparó la basílica de Liberio, en Roma, dotándola de un altar de plata maciza y de riquísimos ornamentos. A casi todas las Iglesias de la Ciudad Papal las enriqueció, murió San Sixto en el año 440.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas: Parroquia Muzárabe de Santa Justa.

—En la Parroquia de Santa Leocadia sigue la Novena á María Santísima de la Salud. Todos los días habrá Misas rezadas á las seis, á las siete, á las ocho y á las nueve, la cantada. Por la tarde, á las seis, exposición y demás cultos de la Novena, predicando todos los días el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente.

Mañana, á las diez, función principal de la Asociación, predicando dicho Sr. Valiente. Por la tarde, á las tres y media, la Novena, y á continuación, la Procesión con dicha Imagen, que seguirá el itinerario acostumbrado.

—En el Convento de Santa Isabel se celebrarán los ejercicios de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión, y á continuación el ejercicio.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy:

Corderos, 72; ovejas, 7; vacas, 2, y cerdos, 9.

REGISTRO CIVIL

DÍA 28

Nacimientos

Encarnación Pérez-Grasso y Sánchez-Bretaño, Ruperta Lucía Bartret y Aires y Ruperta Bielsa Arredondo.

Defunciones

Lorenza Peces-Barba y Donaire, de 58 años.

SASTRERÍA
DE
ELADIO ALCALDE
ZOCODOVER, 17.

Ofrece á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, para el que acaba de recibir las últimas novedades en géneros de verano.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELAEZ

CAFÉS TOSTADOS DE AROMA CONCENTRADO
«TOLEDO» (MARCA REGISTRADA)
Se venden en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías, en paquetes precintados.
AL POR MAYOR
ALMACÉN DE COLONIALES, HARINAS Y CEREALES DE SANTIAGO CAMARASA
NÚÑEZ DE ARCE, 12, TELÉFONO 59, TOLEDO

EL ESPAÑOL
CAFÉ-RESTAURANT
DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO
Servicio esmerado y económico.

CONFITERÍA Y COLONIALES
NIVEIRO HERMANOS
COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202
Gran fábrica de mazapán.—Dulces, pasteles, bombones y caramelos.—Arroces, bacalaos, aceites, garbanzos, judías.—Conservas del país y extranjeras.—Fiambres y embutidos.—Vinos y licores de las mejores marcas.

RESERVADO
para
Sun Insurance Office
SEGUROS DE INCENDIOS

CONSULTORIO
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA
DEL
DR. L. GARCÍA CAPPA
Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso.
Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos.
Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.
Consulta de enfermedades de la matriz, piel y vías urinarias, á cargo de los Doctores Alvarez Sáinz de Aja y Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina.—Los jueves y domingos, de once á una y de dos á cinco.
CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO
Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

HOTEL DE CASTILLA
THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO
PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS
Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ
COMERCIO, 25, TELÉFONO 333
TOLEDO
Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Óptica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas.
Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

Joyería y Platería
DE
GARCÉS Y BERTOLÍN
COMERCIO, 40
Ultimas novedades en todos los artículos que comprende el ramo.—Especialidad en cubiertos y medallas.—Representantes en Toledo de las miniaturas Peka.

HOTEL IMPERIAL
ALCÁZAR, 7
COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES
SERVICIO ESMERADO

FRAILE FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.
Premiado en varias exposiciones.
ZOCODOVER, 9

Sastrería de militar y paisano
de
JOAQUÍN ARCAL
Comercio, 71 y 73, teléfono 127.
Uniformes militares de todas clases.
Corte esmerado.
Última novedad en trajes de caballero

Profesor de francés
con Título de la Universidad de Bayona.
Clases á domicilio y en casa.
San Juan de la Penitencia, 3.
PRECIOS MÓDICOS

LA VALENCIANA
ALPARGATERÍA, CORDELERÍA Y CURTIDOS
Esta casa es la que vende á precios más económicos que ninguna de su clase.
COMERCIO, 61
Se venden aceitunas del Cuquillo á una peseta kilogramo.

Emilio F. Fernández de Jáuregui
Cirujano Dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta en Toledo todos los viernes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.
Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

ULTRAMARINOS
DE
SOBRINO DE DOMINGO MARÍN
HOMBRE DE PALO, 7, TELÉFONO 80
Legítimos cafés de Puerto Rico, tostados con el aparato recientemente adquirido, único sistema en Toledo que siempre tuesta igual y desarrolla aquellas materias finas y aromáticas que son la causa del valor del café.
Gran surtido en conservas.

GRAN HOTEL DEL LINO
SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25
RESTAURANT
ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM
SERVICIO A LA CARTA
BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

Mateo López.
Fábrica de Salazón y Carnicería
Cuatro Calles, 3 y 5.—Teléfono 217.
Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

La Valenciana. Zapatería.
COMERCIO, 13 Y 15
CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

BILLARES BRUNSWICK
Hombre de Palo, 4.
Mesas de precisión.

Gran taller de Coches
Y AGENCIA DE TRANSPORTES
de
Alegre y Vázquez
Plata, 28, teléfono 54.
San Salvador, 4, teléfono 143.

NUEVA Confitería,
Pastelería y Repostería
de
Segundo de Lucas
Zocodover, 7 y 8, TOLEDO
Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.
Surtido variado de postres finos

DESPACHOS DE VINOS
DE LOS COSECHEROS
VILLEGAS HERMANOS
Granada, 6 y Santo Tomé, 20
TOLEDO

CARBONERÍA
DE
PANTALEÓN PÉREZ
NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.
Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal.—Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos.—Se sirve á domicilio.

FARMACIA DE SANTOS
Plata, 23, teléfono 230. Toledo.
Vacuna Suiza.
Suero antidiftérico.
Suero antiestreptocócico.

EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD,
se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, jarabe de rábano, vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico. Veinte años de maravillosos resultados. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.
Pídase Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y Compañía, de Tortosa.